

Acta de la Sesión Ordinaria N° 756-2015 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las dieciocho horas del trece de enero del dos mil quince, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Cathalina García Santamaría, M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y la M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas. Ausente con justificación el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira.

En amparo a lo que indica el artículo 9 del Reglamento Interno del Consejo Directivo y la Gerencia, en ausencia del Presidente y Vicepresidente, se procede a nombrar por mayoría simple de los presentes, un Presidente ad-hoc. Se propone a la Máster Irma Sandoval Carvajal, quien por mayoría simple es nombrada Presidenta ad-hoc.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

Lectura, discusión y aprobación del orden del día

- 1) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 755-2015
- 2) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 3) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 4) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 5) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día, con los cambios planteados.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 755-2015

La Máster Irma Sandoval indica que ella hizo una observación para que quedará en el acta el comentario realizado por el Licenciado Ricardo Montenegro, en el sentido que si se hubiera realizado una Auditoría Presupuestaria no habría irregularidades y el INEC saldría bien. Sin embargo, considera que no quedó de esa forma por eso sugiere que se revise y se incorpore el comentario como quedó en la grabación.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 755-2015, con las modificaciones indicadas por los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Se recibe el Oficio URH-001-2015 suscrito por la Licenciada Alicia Elizondo Rodríguez, Coordinadora Unidad de Recursos Humanos mediante el cual remite el Informe semestral de vacaciones de la Gerencia y Subgerencia.

La Máster Irma Sandoval señala que aunque es difícil programar vacaciones en los puestos de Gerencia y Subgerencia de debe hacer el esfuerzo por programar e ir reduciendo los períodos acumulados.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que la programación del 2015 se remitió a la Unidad de Recursos Humanos en el mes de diciembre del 2014 como está establecido en el procedimiento. Además recuerda que el compromiso que asumieron la Gerencia y Subgerencia, cuando se realizó el pago del rezago de vacaciones que tenía el personal, era cumplir por lo menos al año un período de vacaciones, por lo difícil que es gastar en el año dos períodos de 26 días. Para este año corresponde gastar los días que están pendientes de ejecutar del 2013 y el periodo 2014.

Acuerdo 3. En relación con el informe URH-001-2015, se dispone:

1. Dar por cumplido al acuerdo N° 3 de la Sesión Ordinaria N° 734-2014 y se queda a la espera del informe del primer semestre del 2015.
2. Se insta a la Gerencia y Subgerencia para que cumplan con la programación de las vacaciones y de esta forma, cumplir con lo que establece el Reglamento Autónomo de Servicios y el Procedimiento de Regulación de disfrute de vacaciones vigente.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

Asuntos de la Presidencia

La Máster Irma Sandoval comenta la preocupación porque el Consejo de Gobierno no ha designado a la persona que lo representaría en como miembro del Consejo Directivo por los próximos 6 años a partir ir del 22 de enero, dado el vencimiento del nombramiento de la Máster Jacqueline Castillo el miércoles 21 de enero.

La Licenciada Floribel Méndez señala que se consultó a la Secretaría del Consejo de

Gobierno, donde indicaron que el tema estaba para conocerse en la sesión del Consejo de Gobierno de esta semana. Se espera que el nombramiento se realice en esta sesión y se comunique el acuerdo el próximo miércoles 21 y que posteriormente se realice la juramentación. Por lo que muy posiblemente no se pueda realizar la sesión del martes 27 de enero.

4.2. Asuntos Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Propuesta de enunciados de las políticas

Se conoce el memorando GE-004-2015, mediante el cual la Gerencia en cumplimiento al acuerdo 4 de la Sesión Ordinaria N 751-2014, presenta el avance en la propuesta de enunciados de las políticas para revisión y discusión.

La Máster Irma Sandoval comenta que en general ella revisó la propuesta enviada.

Sugiere que se revise si las políticas deben redactarse en presente o futuro.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que sobre este tema se había tomado un acuerdo y, posteriormente, el Máster Olman Ramírez conversó con la Máster Olga Mora, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional. El acuerdo lo que solicitaba era que se realizará un esfuerzo para redactar, de acuerdo al eje estratégico, las políticas ligadas, para ser discutidas y analizadas. La propuesta es un avance de los tres primeros ejes estratégicos, el objetivo es que sea material de base para la discusión.

Acuerdo 4. Se da por recibido el oficio GE-004-2015 y sus anexos, el cual será analizado en una próxima sesión, cuando estén presentes todos los Directivos.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia

4.2.2. Informe verbal de reunión sostenida con el Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria para el manejo de las plazas de servicios especiales para los siguientes años.

La Licenciada Floribel Méndez señala que a raíz de las inconvenientes de aprobación con las tres plazas de Coordinador de Unidad y las plazas del Censo Nacional Agropecuario, además en el oficio STAP-STAP-2975-2014, se solicita que en un plazo de 30 días naturales se debe presentar un informe del nivel de empleo que requiere el INEC para los próximos años. Para tratar estos temas se solicitó una reunión con el Licenciado Roberto Jiménez, la cual fue programada para el viernes 9 de enero del 2015.

En la reunión se le planteó lo que se estaba trabajando para responder el oficio. Sin embargo, lo que ellos quieren es algo más integral con las plazas fijas y servicios especiales, las diferentes modalidades de contratación que la institución puede implementar para manejar al personal que requiere, cómo se financia cada una de las plazas; y adicionalmente quieren que el INEC se vaya ordenando en cuanto a la forma que opera y la estructura orgánica y el manual de cargos. Se le comentó sobre el proyecto que se hará con recursos del Fondo de Preinversión. Ellos quieren que el planteamiento integral se entregue para el 2016. En este sentido los plazos estarían muy ajustados, y es casi imposible tener todos los productos de la contratación y el análisis hecho en menos de seis meses. Adicionalmente la conversación fue muy amplia, el Licenciado Roberto Jiménez comprende muy bien la situación del INEC, en el sentido que la estructura, la forma de operar y los puestos no son compatibles, y de allí la inconsistencia que se crean para poder solventar la situación.

Señala que el Licenciado Roberto Jiménez manifestó que este tipo de reuniones son muy productivas, por los puntos que se hablaron. Sugirió que se enviara nuevamente la solicitud de las plazas y que se explicara ampliamente todo lo que se había discutido en la reunión para que ellos

en el momento de analizar, no prive el criterio técnico sino los otros argumentos por los cuales se requieren las plazas. Además se le explicó la problemática de formar y retener personal.

Se toma nota.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

La Licenciada Hellen Hernández solicita se le autorice a disfrutar de vacaciones el miércoles 14 de enero del 2015.

Acuerdo 5. Autorizar a la Licenciada Hellen Hernández Pérez para que disfrute de vacaciones el miércoles 14 de enero del 2015.

PARA SER EJECUTADO POR:

Auditoría Interna

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

No se presenta ningún asunto por parte de los directivos.

Artículo 6. Asuntos Varios

No se recibe documentación informativa.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

Irma Sandoval Carvajal
Presidenta ad hoc

Cathalina García Santamaría
Secretaria